

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

ALICANTE 18 DE JULIO DE 1882.

CRÓNICA.

DEPUTACION PROVINCIAL.

Conocidas ya del público las curiosas peripecias que han ocurrido en la última sesión extraordinaria de la Diputación, y los sendos varapalos que han recibido mancomunadamente por la mala gestión administrativa de la Permanente, y en detall por sus temerarias afirmaciones, como ha sucedido con los Sres. Guardiola y Torres, debimos completar la Crónica de los sucesos, copiando aun cuando solo sea la parte del informe de los conservadores que se refiere á las excitaciones del señor Gobernador, tanto para demostrar la exactitud de la reseña que hemos hecho en números anteriores, como para evidenciar la desgraciada defensa que han hecho de los actos de sus amigos.

Dice así:

«Ocupándose ahora la Comisión que suscribe de los cargos concretos expuestos por el señor Gobernador, pasa á tratar del primero.

En esto se pide declare la Diputación que al resolver la Comisión provincial asuntos encomendados á aquella por el art. 44 de la ley orgánica vigente, sin la concurrencia de los señores Diputados residentes en la capital, se ha extralimitado de sus facultades, infringiendo, entre otras, la disposición 4.ª del art. 66 de la citada ley.

Deseosos los que suscriben de dar fiel y exacto cumplimiento á la mision que se les ha confiado, han oido á la Comisión provincial respecto al extremo de que se trata, manifestando todos y cada uno de sus individuos que no recordaban haberse excedido en poco ni en mucho en el uso de sus atribuciones; pero no satisfecha con solo esta declaracion la opinion y juicio de los que suscriben han llevado más adelante sus investigaciones, hasta el límite posible, y al efecto han examinado detenidamente las actas de la Comisión, no apareciendo en ellas un solo acuerdo sobre asuntos de Beneficencia ni sobre cualquiera otro extraño á la competencia de la Comisión, si se exceptúa el que se refiere á la participación ofrecida á excitacion del Ayuntamiento de la capital, en los festejos públicos, con que Alicante honra á su patrona Nuestra señora de los Remedios, contribuyendo con un donativo para los pobres de 1.200 libras de pan.

Pero si bien este acuerdo parece fuera de las atribuciones de la Comisión provincial, tiene el precedente de que así ha venido haciéndose repetidos años y la circunstancia de espresarse que se ha de dar cuenta de él en su día á la Diputación para que sea aprobado; siendo de notar que ni una sola vez se han pagado los libramientos procedentes de este acuerdo sin la intervencion y sancion de la Comisión

con los Diputados residentes en la Capital, (1) y sin que una sola vez tampoco haya dejado de merecer la aprobacion de la Excmá. Diputación.

Estas circunstancias, en sentir de los que suscriben, justifican el acuerdo de que se trata y le hacen acompañar de todas las condiciones de la más estricta legalidad; y por ello y por no aparecer otro alguno extraño á las atribuciones de la Comisión, juzgan y estiman desprovisto de todo fundamento el cargo de que se trata y proponen á la Diputación tenga á bien declarar no haberse excedido su Comisión Permanente en el uso de sus funciones.

En la segunda excitacion, pide el señor Gobernador se declare que al entregar fondos á los proveedores de los asilos benéficos por medio de recibos que se transmiten como metálico al Administrador de dichos establecimientos, se ha infringido el artículo 98 del Reglamento de 20 de Setiembre de 1865, y en su consecuencia se aperciba al ordenador de pagos, contador y depositario de fondos provinciales para que en lo sucesivo se abstengan de extraer fondos del area provincial sin las formalidades establecidas en la legislación vigente.

Examinado este asunto, resultan verdaderamente ciertos los hechos denunciados, pero al determinar su naturaleza no encuentra la Comisión que suscribe la gravedad con que se los ha querido presentar.

De notar es en primer término que no es la indolencia ni menos un fin innoble la causa que los ha producido, sino la necesidad. En efecto; oida la Comisión, el contador y el depositario de fondos provinciales, resulta que la escasez de recursos que agobia á este centro de administracion, impide que se pueda atender á las necesidades del presupuesto de las Casas de Beneficencia, no solo con la puntualidad debida, sino que ni aún, por lo general, con cantidades importantes. De aquí que en las angustiosas circunstancias á que se ven espuestos los acreedores, demanden los auxilios posibles, dando lugar á entregas frecuentes de pequeñas cantidades al Administrador ó á la persona por él autorizada, con el solo resguardo de un recibo, para evitar el sinnúmero de operaciones que exigirían los libros, y la complicacion innecesaria de la contabilidad, formalizándose periódicamente al reunir varios recibos de una misma especie, formándose sobre ellos el correspondiente libramiento.

Por eso la Comisión que suscribe no encuentra digna de censura la conducta del ordenador de pagos ni de los funcionarios administrativos, y á

(1.) Y sin embargo, en comunicaciones pasadas al Gobernador, referentes á éste ú otros asuntos que reclaman tambien la intervencion de los diputados residentes en la capital, no se ha hecho constar que se tomase acuerdo con su indispensable anuencia. A propósito de esto, recordamos que, segun dijo el Sr. Somalo, las actas no ván firmadas por todos los diputados, cuya informalidad puede ser origen de otras más importantes.

su pesar no puede proponer el apercibimiento que se pide, mientras la situacion económica de la Diputación no permita el exacto y debido cumplimiento en el fondo y en la forma, de todas sus obligaciones, sin que por esto deje de proponer se exija una liquidacion mensual al Administrador de las Casas de Beneficencia, para que no demore más del tiempo necesario la formalizacion en sus libros de las cantidades que percibe, convirtiendo en abuso lo que en principio solo es hijo de la necesidad. (2)

La tercera excitacion del Sr. Gobernador, propone se declare haberse infringido las disposiciones contenidas en el párrafo 6.º del artículo 123 y 1.º del 130 del Reglamento ya citado, al expedirse cargarémes y cartas de pago por cantidades que no han ingresado en la depositaria, dándose con este motivo lugar á las responsabilidades procedentes con arreglo á derecho.

Examinado este nuevo cargo con la detencion que su importancia aconseja, la Comisión que suscribe ha podido enterarse de la posibilidad de que existan en poder de particulares cartas de pago expedidas á favor de determinados Ayuntamientos, (3) que por no haberse reintegrado aquellos de su valor las conservan como garantía de sus créditos.

Respecto á los primeros, la Comisión que suscribe no vé en ello más que un simple movimiento de caudales dentro de las mismas dependencias provinciales, pues debiendo hacer efectivas en las diversas capitales de partido las cantidades asignadas para las atenciones benéficas, es medio fácil para la administracion provincial y cómodo para los pueblos hacer parte de sus pagos en la misma localidad y para fines de su propio interés, quedando satisfechas todas las exigencias legales y realizado el servicio sin los quebrantos del giro ni los peligros de los trasportes.

Ciertamente el procedimiento de que se trata no es el más adecuado, pero las circunstancias (4) que lo producen lo justifican, sin que por esto deje de proponer la Comisión que suscribe, que por cuantos medios se juzguen procedentes se procure normalizar la

(2) Declaran que los hechos son ciertos; pero aún siéndolo, no los juzgan dignos de censura, y sin embargo de no creerlos dignos de censura, exigen del Administrador de las Casas de Beneficencia que no demore la formalizacion de las cantidades, para prevenir abusos.

Este es un verdadero galimatías conservador!

(3) ¡Qué timidez! ¡La posibilidad! Y hay más de 30.000 duros vagando por esos mundos sin que los interesados puedan saber cuándo conseguirán hacerlos efectivos!

(4) Muchas circunstancias son las que van ya citadas. Tanto abusan de ellas, que han perdido ya todo el mérito.

gestion administrativa sometiénola al mas severo rigorismo legal. (5.)

La penuria de los municipios por una parte, agobiados por sequias, guerras ó epidemias mermaron considerablemente sus ingresos y les hicieron suspender el cumplimiento de las obligaciones para con la Diputación. La accion poderosa del fisco reteniendo gran cantidad de sus rentas agravó despues el mal, y la apatia nacida más tarde como resistencia pasiva contra la misma Diputación, ha venido por último á darle mayores proporciones.

Así las cosas, todos demandan y con razon piden, pero á nadie se atiende y cuando acreedores reiteran sus ruegos y por cien veces suplican se les dé una carta de pago contra el Ayuntamiento tal, del que confiadamente esperan cobrar por sus relaciones ó por sus influencias, la Comisión accede á sus ruegos y solo así lo hace sin que haya un solo hecho en contrario; (6) el Tesoro público y la Delegacion de hacienda, sin llegar á tan extremas circunstancias, hacen lo propio, pudiéndose citar en este sentido muchísimos hechos y de no escasa importancia y muy recientes en esta provincia. (7)

Pruébalo así, á mas de lo dicho, los antecedentes que se registran y encuentran en sus mismas dependencias pues de ellos resulta que desde que las Diputaciones cobran directamente de los pueblos sus arbitrios, no solo no es esta la única época en que se han expedido cartas de pago en el concepto de que se trata, sino que es en la que menos se han expedido, siendo de ejercicios y Diputaciones anteriores la mayor parte de las que pueden figurar hoy en poder de particulares. Así resulta de los libros de contabilidad, pues ellos dicen que siendo ordenadores de pagos D. Luis Campos, D. Alejandro Augusto García, D. José Tomás Linares, D. Leopoldo Laussat y don José Maestre, expidieron cartas de pago en esta forma y en crecidas cantidades.

El actual Ordenador de pagos, pues no ha hecho otra cosa que usar en proporcion menor de una práctica que encontró establecida, tendiendo á su extincion á juzgar por la mayor parsimonia en aplicarla; de consiguiente su conducta, lejos de merecer acriminaciones resulta la más ajustada á la ley.

(5) Pues si no se ha sugetado la Permanente á un severo rigorismo legal, porque no condena con franqueza, la Comisión, el abuso cometido con la adopcion de ese sistema perturbador?

(6) Nosotros tenemos entendido que no solo se han dado á ruegos de los acreedores, sino á propuesta de la misma Comisión, á cuyo efecto podemos citar algun contratista de carreteras que ha rechazado semejante forma de pago.

(7) Pero se hace de otra manera: es decir, se expiden sobre seguro, no por vano capricho.

sin que por esto deje de proponer la Comision se procure esterminar un sistema no autorizado por la ley misma, escitando para ello el celo del señor Gobernador de la provincia á fin de que resulte más eficaz su accion ante la morosidad y apatía de los pueblos, causa fundamental del precario estado de la administracion provincial. Estado que revelan con elocuente lenguaje los guarismos que á continuacion se estampan.

Mañana continuaremos.

Sueltos de *El Constitucional Dinástico*.

«Antiguamente, el pueblo de Israel cargaba de pecados y execraciones á un macho cabrío, y lo soltaba en mitad en mitad del desierto para que fuese comido de los lobos. Así ha procedido la Comision permanente con un señor administrador que no nombramos por no hacer más aflictiva su situacion.»

Y á ellos ¿qué les importa.

Lo interesante es salvar el cuerpo del naufragio, y caiga el que caiga.

«Hemos oido asegurar que los señores de la permanente presentarán la dimision en breve, en vista de la atmósfera que contra ellos se ha creado, con motivo del ruidoso expediente que nuestra primera autoridad civil le ha instruido, cuyos cargos quedan en pie apesar del dictámen leído por la comision nombrada á examinar el capítulo de faltas que se le ha hecho.»

Ya verá el apreciable colega sagastino como no tienen tal abnegacion.

«Tenemos noticia que nuestro Gobernador civil mandó ayer suspender los acuerdos tomados por la Comision provincial en las sesiones correspondientes á los dias 8 y 11 del corriente por haberse extralimitado en sus facultades.»

Eso, no puede ser, si hemos de dar crédito á la célebre comision informadora.

«Afirma nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia* que el público que asistió el viernes último por la comision nombrada al efecto, salió altamente complacido de la manera y forma con que este fué redactado.

Así se escribe la historia, traslado al cronista.»

¡Traslado al cronista! ¿Para qué? para que continúe en la *Cronica de Alicante* la larga série de inexactitudes que contiene?

Para que nos haga pasar otra vez por la vergüenza de solicitar cualquier otro de sus raros caprichos como el título de *heródica* para ésta ciudad, fundándose en un atrevido falseamiento de la historia?

Bueno está el Cronista, con sus ataques periodísticos á los constitucionales, en tanto que desempeña un cargo de confianza como el de secretario particular del Presidente del Ayuntamiento, que,—segun consta—está afiliado al partido sagastino!

El domingo por la noche tuvo efecto la inauguracion del Ateneo Autonomista de esta capital, segun de antemano teníamos anunciado.

Asuntos que nos llevaron fuera de la capital, nos impidieron que tuviésemos el gusto de asistir á una solemidad de esta naturaleza, mayormente cuando algunos de los individuos de que se compone este centro

instructivo, son nuestros antiguos amigos particulares.

La masa presidencial fué ocupada poco antes de las diez por los presidentes del Ateneo y de los comités autónomo-pactistas provincial y local; acto continuo se abrió la sesion con la lectura de varios telegramas. La banda de la Beneficencia provincial, que se hallaba en la parte exterior del del edificio, dejó oír sus acordes, por cuyo motivo, se vió obligado el señor Miquel á suspender algunos momentos el discurso inaugural, que ya había empezado á pronunciar, el que reanuló tan luego cesó de dominar el eco de la referida música.

No nos sorprende en manera alguna las bellezas de que nos dicen estuvo engalanado el discurso del Presidente del Ateneo. El Sr. Miquel tiene talento, y de seguro que sus correligionarios no habrán visto defraudadas las esperanzas que con fundamento concibieron.

Terminado el discurso de apertura el Presidente del comité local dió tambien por terminado el acto, sin que se diera lugar á que pudieran hacer uso de la palabra algunos ciudadanos que deseaban contribuir con sus facultades á dar mayor realce, si cabe, á la solemnidad; de ahí, que hayamos oido decir—no sabemos con qué fundamento,—que á algunos de sus individuos pareció anómala la forma de apertura de los trabajos del Ateneo autonomista, por cuanto parecia más natural que, tanto la iniciativa de convocatoria como la direccion de la sesion, hubiera estado á cargo del presidente y demás individuos que llevan la representacion de la sociedad.

Nosotros, que desconocemos el Reglamento interior por el que se rige la referida sociedad, no nos atrevemos á emitir juicio sobre el asunto, si bien nos parece natural que la autonomia, por alguna parte habia de demostrarse, y en aquel acto se vió que residia por completo en el Sr. Anton, presidente del comité local, que con habilidad ó sin ella, supo ahogar la voz en la garganta de los que esperaban la oportunidad del turno.

La recaudacion de la segunda semana del presente mes, en concepto de consumos y cereales, asciende á la suma de 10.477 pesetas, 32 céntimos, en este forma:

Fielato del Centro, 1291'42 pesetas.
Id. de la Goteta, 4274'47 id.
Id. de San Francisco, 2609'64 id.
Id. del Babel, 364'76 id.
Id. de Alcoy, 1097'05 id.
Id. del Muelle, 839'93 id.
Total, 10.477'32 id.

Con verdadera extrañeza, leímos anteayer en nuestro apreciable colega *La Union Democrática* una noticia, que afecta extraordinariamente á la vida de la fusion en ésta capital.

Si se confirmaran los rumores que *La Union* ha recogido, lo primero en que se fija el pensamiento, es en el dignísimo gobernador Sr. Somalo, que tan activo y diligente anduvo en unir en estrecho lazo á los constitucionales, para que resulten inútiles todos sus esfuerzos, precisamente en la ocasion

en que los eternos enemigos de la libertad, los desprestigiados y mal vistos conservadores, ponen en evidencia á cada momento á la primera autoridad en esta provincia.

Como el asunto es grave, prometemos buscar las causas y motivos que haya habido para llegar á tal punto y ponerlo en conocimiento de nuestros constantes lectores:

«Hasta nosotros ha llegado una noticia que nos resistimos á creer, por mas tenga visos de fundamento.

Se trata nada menos que de una disgregacion de fuerzas del partido fusionista de esta localidad. Los desertores parece que irán á engrosar las huestes de los descontentos que acudilla el Sr. Balaguer, y hasta se citan nombres propios de los que han de formar en la nueva iglesia.

No creemos pecar de indiscretos al acoger en nuestras columnas esas versiones, y hasta nos atrevemos á decir, prometiendole rectificar caso de equivocacion, que los Sras. Arnaez, Mauricio (don Luis), Gironés y otros no menos significados, constituirán el comité del nuevo partido en esta localidad, cuya presidencia tratan de ofrecer á un antiguo y consecuente progresista.»

Empezaremos por esperar á ver lo que hoy dice *El Constitucional Dinástico*, órgano de todo el partido que se repartió por octavas partes su influencia.

Otra noticia de *La Union*:

«Se habla de una comunicacion pasada por los disidentes al Sr. Terol (D. Rafael), de la que entenderá el comité local, el que segun noticias se ha convocado inmediatamente.»

¡¡Inmediatamente!!

Pues á estas horas debe conocer el espíritu y letra de la comunicacion, el Sr. Mingot, como individuo del comité constitucional, y además del señor Mingot, D. Antonio Campos y Domenech, presidente del Comité liberal conservador, y por último, todos los políticos de Alicante.

Veremos si notamos algun síntoma, porque la curiosidad empieza á hacernos cosquillas.

Anoche se reunió el partido autonomista alicantino en el espacioso local del Teatro-Circo, con objeto de oír la elocuente palabra del reputado juriconsulto nuestro particular amigo don Pedro I. Miquel. Presentado á la concurrencia por el Sr. Lopez, en su calidad de presidente del Comité, el señor Miquel ha pronunciado su discurso, abundante en imágenes poéticas que partian de sus labios con notable facilidad.

Ha hecho un rápido examen de los partidos políticos y de sus respectivos ideales, para deducir la consecuencia de que el único que está llamado á hacer la felicidad de España, es el federal-autonomista, cuyo triunfo lo considera más inmediato de lo que suponen sus eternos enemigos.

Meros cronistas de la conferencia que nos ocupa, nos limitamos á reseñar el acto, sin ningun género de comentarios.

Los robustos y brillantes períodos del señor Miquel, han sido saludados con repetidos aplausos.

Asistieron unas 400 personas, entre las cuales vimos á varias de diferentes opiniones, que fueron atraídas por la fama de que, como orador, disfruta el Sr. Miquel.

IMPORTANTE.

Epilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, son radicalmente curados por mi método.

Los honorarios no son debidos hasta despues de la curacion. El tratamiento, por correspondencia, Prof. Ch. Albert, 29, Avenue de Wagram, 29.—Paris.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 15 (m)—La conferencia entregará hoy al gobierno turco una nota firmada por todos los representantes de las grandes potencias, en la que declara que si no toma en breves dias medidas eficaces para restablecer el orden en Egipto, aconsejará una intervencion europea.

Alejandro 15.—Fragatas de guerra inglesas y otras francesas recorrerán pronto el canal de Suez para asegurar la libertad del comercio marítimo de todas las naciones.

Constantinopla 15.—En la sesion que la conferencia celebrará el miércoles próximo, se examinará la cuestion de una intervencion europea, en la seguridad de que el gobierno turco se declarará impotente para restablecer la completa seguridad en el Egipto.

Londres 15.—Se calcula que pasan de 2.000 los egipcios muertos á consecuencia del bombardeo de Alejandria por nuestra escuadra.

GACETILLAS.

SINIESTRO.—Al amanecer del dia 15 se oyó en las cercanías de Alcoy, una lejána detonacion y vióse una inmensa columna de humo, á consecuencia de la voladura de una fábrica de pólvora situada entre Penáguila y Benilloba.

Esperamos nuevos detalles sobre este desgraciado acontecimiento, para ponerlo en noticia de nuestros abonados.

FIESTAS EN MONÓVAR.—Sabemos que á las brillantes fiestas que se preparan en esta villa, para el próximo mes de Setiembre, se unirá un acontecimiento teatral que ha de llamar la atencion del público, pues nos consta que la empresa que tiene á su cargo aquel coliseo, formada por los señores D'Aigueville é Irlés, tratan de presentar, como el año pasado, una buena compañía de zarzuela, habiendo invitado para tomar parte en dos ó tres funciones, á una eminente artista muy conocida del público alicantino.

Celebramos que llegue á feliz término la realizacion de éste pensamiento.

GAYARRE EN VALENCIA.—El célebre tenor habrá llegado hoy á la ciudad del Cid, donde se propone pasar una temporada.

CRÍMEN.—Hace pocos dias fué muerto alevosamente de un tiro de revolver el sereno de Callosa de Ensarriá al retirarse de prestar su servicio.

El activo Juez de 1.ª Instancia de aquel distrito instruye el correspondiente sumario en averiguacion de los autores del crimen, siendo ya el de tres las personas detenidas sobre las que recaen algunas sospechas.

El otro sereno del propio pueblo tambien estuvo detenido algunas horas, siendo puesto en libertad inmediatamente que de sus declaraciones resultó su completa inculpabilidad.

CONTUNDENTE.—Por cuestion de consumos fueron maltratados de obra y de palabra en la madrugada del miércoles, los cuatro vecinos de Benjama, que en un carro se dirijían á Villena.

El agresor, empleado que era del espresado impuesto, se halla preso á disposicion del juzgado de 1.ª Instancia, y los maltratados, en el Hospital curándose de las lesiones recibidas.

La letra con sangre entra, diria para su capote el amable consumidor; solamente que el Juez del partido no estará del mismo parecer, cuando lo ha puesto á la sombra.

SE CELEBRÓ.—La corrida de toros, que oportunamente avisamos que se iba á celebrar en Denia, ha dejado satisfecho al público que á ella asistió. En la muerte de los tres bichos destinados al sacrificio, lucieron sus habilidades los espadas «Mestizo» y «Bartolo», recibiendo puros y oyendo palmas, como premio de su destreza. Los dos diestros cumplieron también, como buenos

COLEGIO EN PEDREGUER.—Dicen del fundador de colegio, D. José Suesta y Mañez, que es modesto y humilde, cuanto instruido y virtuoso, y que reúne todas las cualidades necesarias para el ministerio que ha tomado.

Los últimos exámenes han sido brillantísimos, sin que haya habido un solo alumno suspenso.

A esto dió fin, la bella y simpática Srta. Ibars, natural de Benisa, que llamó la atención y trajo un numerosísimo y escogido público, deseoso de ver la novedad en Podreguer, esto es, la mujer tomando parte en los destinos reservados hasta hoy al hombre en nuestra España.

Reciba nuestra enhorabuena el joven sacerdote Sr. Suesta y Mañez, por sus desvelos en pró de la ilustración y de la ciencia.

ALLÁ IREMOS.—Riquísima cerviç alemana en la acreditada repostería del Teatro-circo.

Vélese al precio económico de 30 céntimos.

Los aficionados, pues, podrán refrescar sus fauces agradablemente y por poco dinero.

LA ALIANZA.—El dueño de estos acreditados baños, situados en la apacible playa del Postignet, entre los llamados *La Esperanza* y *Diana*, vista la favorable acogida del público en los años anteriores, ha introducido en el presente importantes mejoras, aumentando el número de casillas, las cuales están decoradas con sumo gusto y otras muchas reformas que el público que visite este establecimiento balneario, tendrá ocasión de apreciar.

VENTA.—Se hace de una casa en la calle de S. Vicente, núm. 32 y 34, que mide de ancho 7 metros con 85 milímetros y de honda 17 metros con 875 milímetros.

Darán razón en el barrio de S. Anton, calle de la Parroquia, núm. 8.

INTERESANTE.—En el lugar correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio del Bazar Valenciano de Romá y Lopez, establecido, como en años anteriores, en la plaza del Progreso, frente á las Casas Consistoriales.

En dicho Bazar hallará el público alicantino, un completo y variado surtido de abanicos, paraguas, sombrillas, antifacs y otra multitud de géneros que se recomiendan, tanto por la novedad y elegancia, como por la baratura en los precios.

VARIEDADES.

ARABI-BEY VALENCIANO.

Hace algunos días que corrió por la prensa la noticia de que Arabi-Bey, es hijo de Denia, y esto viene á confirmarlo en parte una carta que nos remite D. Joaquín Esteve y Arabi, natural de la población mencionada y pariente en cuarto grado del general que está llamando en Egipto la atención de Europa.

Dice que ha visto una carta del corresponsal que tiene *La Vanguardia* de Barcelona, en la cual se dan noticias de Arabi-Bey, al que se supone que procede de una familia pobre y honrada de Denia, siendo su padre Francisco Arabi, vecino de esta y labrador, que cuenta ya la respetable edad de 77 años, y forjándose despues el autor de la carta una verdadera no-

vela en que nos habla de que el actual jefe egipcio, fué marinero y navegó á bordo de la goleta «General Infanta.»

Nada de esto es cierto, y no sé cómo hay quien se entretiene en decir disparates, sacando á relucir los nombres de una honrada familia que aquí vive consagrada á las faenas del campo y la cual, á pesar de llevar el mismo apellido que el general egipcio, cuyo nombre se ha hecho célebre en pocos días, nada tiene que ver con él y solo se acuerdan como un sueño del jóven que abandonó Denia á la edad de 13 años y no ha vuelto á visitarla desde entonces, llevando una vida accidentada, pero sin olvidarse nunca por eso de los que le dieron el sér, que ya han fallecido, y de sus dos hermanos, uno de los cuales purga en el presidio de Ceuta un asesinato que cometió hace diez y ocho años, y el otro, de oficio quinquillero ambulante, gana honradamente su sustento de pueblo en pueblo, viniendo de cuando en cuando á esta tierra, que le vió nacer y que le recibe siempre con cariño.

Yo soy, sobrino en cuarto grado del jefe egipcio y conociendo perfectamente su historia y creyendo que vale la pena dejar la verdad en su lugar, me tomo la libertad de escribirle esta carta, de la cual puede V. hacer el uso que tenga por conveniente.

El padre de Arabi, era un honrado carpintero que se dedicaba á la construcción de cajas para pasas; se llamaba Dionisio, y era natural de Masalavés en esa provincia. Su madre, Maria Medina, era de Granada. Tres hijos tuvieron de su matrimonio; los dos de que antes he hecha mención y el que motiva esta carta, cuyo nombre no es *Toni* como dice el corresponsal de *La Vanguardia*, sino Manuel. (*Nelet*, como aquí le llaman todavía.)

Cuando Manuel contaba 13 años de edad, ayudaba ya á su padre en sus trabajos. Por aquel entonces, eran pocos los chicos de esta que seguían una carrera literaria, pero Manuel era muy aficionado á la lectura, y su padre quiso darle una buena educación y se lo llevó á Valencia, en cuya Universidad cursó cuatro años de leyes, abandonando la carrera para irse, siguiendo á una tiple de ópera que cantó en el teatro Principal.

Despues de esa calaverada dejó su familia de saber de él, hasta que el año 62 vino á Denia D. Francisco del Moral, teniente de caballería, que habia hecho la campaña de Africa, y el cual contó que Manuel habia sentado plaza en Málaga el año 59, yendo á servir á un regimiento de lanceros de la division que mandó en Marruecos el general Ros de Olano, y dando tales pruebas de temerario valor, que al terminar la campaña era ya alférez con el grado de teniente y tenia tres cruces conquistadas en el campo de batalla.

Quando la evacuacion de Tetuan, Manuel Arabi, que durante su estancia en la ciudad moruna habia logrado el amor de una judía, hija de un comerciante rico de aquella plaza, desertó de nuestro ejército y se quedó en Tetuan; pero los moros, entre los cuales habia cundido la noticia del valor de Arabi, le dieron una soberana paliza que le obligó á huir, embarcándose en un buque mercante inglés, que naufragó en el estrecho de Babel-Mandeb, siendo recogido en las costas de Africa, en la cual se internó, y atravesando la Abisinia y la Nubia, subió al Egipto, desde donde escribió á sus padres contándoles sus trabajos, y donde empieza, digámoslo así, una segunda época de su vida aventurera.

Allí se fingió moro; y aprovechando los estudios de la carrera de abogado que habia cursado en Valencia, pudo enredrar á aquella gente, que al poco

tiempo le nombró jefe de tribu; y de pronunciamiento en pronunciamiento, ha ascendido á general y á ministro, demostrando su sangre española.

Hace un año, tuvimos noticias de él por un torrentino, vestido de Moro, que se dedica á vender dátils y babuchas y que le conoció casualmente en un viaje que hizo á Egipto.

Nos trajo un recuerdo suyo en tarjeta americana, dedicado á sus hermanos cuya suerte ignora y escrita la dedicatoria con caracteres árabes. Representa unos cuarenta y cinco años, es moreno, fornido, con ojos grandes, boca grande también, nariz aguileña, vivo retrato de su padre que esté en gloria.

La fama de Arabi, en Egipto, empezó una noche que penetró en un harém, degollando al pasó á cinco guardias y al dueño que, puñales en mano, resistían al valiente hijo de Denia.

Por lo demás, según noticias, es buen sugeto, afable, cariñoso, ilustrado, que conoce varias lenguas y está casado al uso de aquella gente, con 49 m jeres, en recuerdo, según dijo el datilero, de las 49 provincias de España.

Esto es lo cierto Sr. Director, y para justificar cuanto llevo dicho, puede acudir, primero á la fé de bautismo, despues á las listas de matrícula de esa Universidad; luego á las altas y bajas del ejército de Africa y al escalafon de caballería del año 1861; más tarde al rol del buque *Cognait*, que lo llevó á naufragar á Africa, y por último al testimonio del moro de Torrente, vendedor de babuchas.

Ahora, nuestros lectores pueden ir creyendo lo que tengan por conveniente.

RECLAMOS.

LASSALLE Y COMP., ÓPTICOS, MAYOR, 10.

Acaban de recibir un variado surtido de magníficos objetos de óptica, así como los alambiques saleron, ebuliómetros y maligan para saber la riqueza alcohólica del vino. Buretas de cristal graduadas de 120 á 1000 gramos; pesa-mostos, jarabes, aguardientes, alcoholes, sales, lejías, agua fuerte, etc., etc., garantizados; cajas de hoja de lata y postales para mandar muestras de vino.

Es inútil recomendar los verdaderos cristales de Roca, siempre á 50 rs. par, como también las demás clases.

El Sr. Lassalle aconseja mucha prudencia con ciertos ópticos ambulantes, que con el decir «haber practicado tantos y tantos estudios,» suelen vender un cristal por otro.

PASTA EPILATORIA DUSSER.

Destruyendo los pelos que afean el rostro, esta preparacion absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosea de una manera sorprendente.

Por mayor, Vicente Ferrer y Compañía; Barcelona.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, des le los ínfimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho

á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaletos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

CONDICIONES DE VENTA SIN COMPETENCIA.



Garantía limitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA FEDERAL, Compañía de seguros marítimos domiciliada en Zurich.—Asegura toda clase de mercancías.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres. J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

VAPOR JATIVA.

Saldrá de este puerto el 19 del corriente, admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirijirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

VAPOR COVADONGA.

Saldrá de este puerto el 18 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros: Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Puncion para esta noche á las nueve.—La zarzuela en 3 actos, *Los diamantes de la Corona*.

Entrada general, 50 céntimos de peseta.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid, 17-11.

Se restablece la tranquilidad en Alejandria, pero han estallado desórdenes en el Cáiro.

Arabi se está fortificando para resistir á los ingleses.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA,

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS, COMP. TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

SALIDAS DE	
BARCELONA.	los dias 4 y 25
VALENCIA.	5
MALAGA..	7 y 27
CADIZ..	10 y 30
SANTANDER.	20
CORUNA..	21

de cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, tocan carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. —San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA. —Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL. —Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salinas Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. —Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. —Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. —Precios convencionales aposentos de lujo. —Rebajas por pasajes de ida y vuelta. —Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 50 duros. —De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS. —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse á Faes hermanos y compañía. Alicante.

BAZAR VALENCIANO DE ROMÁ y LOPEZ.

Por pocos dias acaba de abrir su Establecimiento en esta capital el acreditado Comerciante procedente de Valencia, que tan conocido es del público alicantino por la elegancia en sus géneros y baratura en los precios.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

3000 abanicos verdaderos del Japon que se vendian á 2 rs., á 20 céntimos. Los hay para niña desde un real, hasta 100 rs. uno. Para señora últimas novelades de Paris, Filipinas y Valencia, desde un real hasta 120 rs. uno. Tambien los hay de nácar, d. 80 á 400 rs., y para caballero ó de bolsillo, de 2 á 16 rs. uno.

Gran coleccion de magníficos paraguas, parasoles, antecars y sombrillas, á un precio baratísimo.

Coleccion completa de armas de fuego y blancas, á precios desconocidos.

Magnífica coleccion de quincalla y cuchillería.

Bonita coleccion de juguetes, y un completísimo surtido de bisutería adornos para señora y caballero.

Coches y velocipedos para la conduccion de un niño.

Completo surtido en bastones para niños y caballeros. Cubiertos de platon, metal blanco y plata Germania, de 3 á 20 rs. cubierto.

Surtido en transparentes para balcones, jaulas para canarios, muy elegantes, de 12 á 100 rs. uno.

Por 5 céntimos papel quimico para esterminar las moscas.

PLAZA DEL PROGRESO, FRENTE LA CASA AYUNTAMIENTO.

Medalla VIENNE 1872

Agua y Polvos Dentifricos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

Medalla PARIS 1875

NOVEDAD!

Cascarilla americana perfumada.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Esta especialidad que no conoce rival hasta ahora, no contiene ningun producto mineral como la mayor parte de los que se venden en el día y que tanto perjudican á la salud; hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas, así como lo tostado del sol. La CASCARILLA AMERICANA, por sus excelentes cualidades, ha merecido grandísima aceptación desde que se dió al público.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y en todas las capitales y oblaciones de España. En Alicante: en la perfumería de D. Antonio Guillen Mario, calle Mayor núm 16, á los precios de 4 y 8 rs. caja.

EXPULSION COMPLETA
DE LA
Tænia ó Solitaria
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CAPSULAS TÆNIFUGAS
DE
MORENO MIQUEL
2, Arenal, 2.—Madrid.
Precio: 60 rs.; y con el aumento de 5 rs.
se remite certificado á provincias y Portugal.
Alicante: Unico depósito farmacia de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

ROB BOYEAU

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Reconocido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-Gervais

El Rob vegetal Boyeau Laffeteur, de una digestion facil, grato al paladar y al estomago, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, las herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el acné, el acné, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado en exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con ooduro potático.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafeteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabare.—Jarabe de Protodyuro qshierro urmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor de Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Vallot, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfina.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

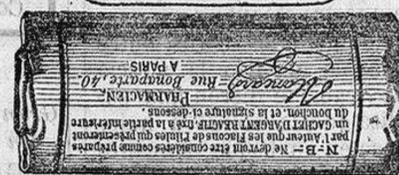
Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones para su uso y diversas aplicaciones.



Estas PILDORAS se emplean contra
las **Afecciones escrofulosas,**
la **Pobreza de la Sangre,**
la **Debilidad**
de **Temperamento,**
la **Anemia, etc., etc.**

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE
DE LAS FALSIFICACIONES



Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga.
Cognac, Champagne. Rom Jamaica.
San Nicolás, 14.

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Antecijos |
| Navajas | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A proveerse.

En el acreditado almacén de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:

- Harinas superiores legítimas de Jijona.
- Id. id. de canchal puro.
- Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.
- Aceites superiores del país.
- Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.
- Arroces id.
- Altramuces sevillanos.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama

Gran depósito

de camas de hierro maquinadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un extenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.